



9.12. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA UNA SANA CONVIVENCIA DURANTE CLASES MODALIDAD ON-LINE.

Dadas las circunstancias generadas por la Pandemia de SAR covid-19, se hace necesario establecer el presente protocolo que busca fomentar una sana convivencia entre los actores participantes de las clases modalidad online, favoreciendo la creación de un clima de acogida, tolerancia, empatía y respeto, para que estos encuentros constituyan momentos de aprendizaje y colaboración, custodiando el bienestar y salud mental de todos/as los y las actores involucrados/as en el desarrollo de estas clases.

I. Aspectos Generales

1.1. Es responsabilidad de todos los y las actores de la comunidad escolar informarse respecto de este protocolo actualizado a las nuevas circunstancias académicas (estudiantes, apoderados y funcionarios(as) del establecimiento). Para esto este protocolo se mantendrá publicado en redes sociales del establecimiento y la página web oficial.

1.2 Las clases online no reemplazan las clases presenciales, son un reemplazo temporal del trabajo de clases en modalidad a distancia que cada estudiante y docente debe realizar. Estas medidas estarán vigentes por todo el tiempo que se requiera trabajo pedagógico remoto según determinen las autoridades pertinentes.

1.3 Las clases Online se llevarán a cabo de acuerdo al calendario que el Instituto establezca, el que será publicado semanalmente en la página web del establecimiento, como también en las redes sociales oficiales del Instituto como Facebook e Instagram.

1.4 Las clases online mantendrán similares características y exigencias que las clases presenciales realizadas en un aula física o sala de clases con los mismos derechos y deberes ajustados a la nueva realidad virtual, lo que durará el tiempo que las autoridades competentes de Salud y Educación determinen. Por lo mismo, cabe señalar que el Manual de convivencia se mantiene vigente y será en base a éste que se procederá frente a cualquier situación que afecte la buena convivencia.

II. Actitudes y Responsabilidades esperables por parte de estudiantes:

Antes de la clase

1. Preparar los materiales necesarios para participar de la clase correspondiente, si no puede acceder a plataforma digital, comunicarse con profesor/a de asignatura y profesor/a jefe para coordinar recepción de material impreso
2. Revisar antes de cada clase online el material pedagógico disponible según cada asignatura.
3. Ingresar puntualmente a la plataforma donde se realizará la clase. (Según horario publicado por el establecimiento)
4. Presentarse a clases apropiadamente (sin pijama y peinado(a)).
5. Evitar, en la medida de lo posible, elementos distractores durante el período de clases.
6. Verificar el horario de la clase virtual en la página del Colegio.

Durante la clase

1. Al ingresar a la plataforma los estudiantes deben hacerlo con su nombre y apellido. No deben usar apodosos o seudónimos. El o la identificarse debe identificarse ya que el(la) docente requiere consignar asistencia a su clase y visualizar qué estudiantes están entendiendo los contenidos y actividades y quienes tienen alguna dificultad que hay que atender. Si algún(a) estudiante se niega a identificarse, el o la docente pedirá retiro de la clase hasta que se identifique correctamente y se informará a Inspectoría General para que se informe al apoderado.
2. Durante el desarrollo de la clase, los(as) estudiantes mantendrán apagado el micrófono, lo utilizarán con autorización de su profesor/a para realizar consultas sobre la clase o responder a preguntas del profesor o profesora, recomendamos también utilizar el chat de la plataforma online para realizar consultas.
3. No deben grabar ni tomar fotos de los compañeros o profesores sin autorización de éstos. Recordar que esto se encuentra normado en el Manual de Convivencia Escolar (Artículo 15, Nº 23 de las faltas muy graves).
4. Toda consulta, duda o comentario de la clase debe hacerse durante el desarrollo de ésta.

5. Mantener una buena disposición a trabajar, consultar, opinar y realizar actividades sugeridas por el profesor(a)
6. Evitar ingerir alimentos o bebidas durante las clases para evitar derrames en los dispositivos tecnológicos y evitar distracciones.
7. Mantener actitud de respeto con la profesora/profesor, así como con sus compañeros.
8. Respetar los horarios asignados por cada profesor (a) para el envío de actividades, guías u otros materiales.
9. Intenta mantener una rutina similar a la que tenías cuando asistías a clases presenciales. Esto le permitirá aprovechar mejor su tiempo.
10. Los correos institucionales de los y las docentes y funcionarios(as) serán de uso exclusivo para las actividades pedagógicas y formativas que involucren a los/as estudiantes.
11. Se podrán enviar mensajes y/o correos electrónicos a profesores y funcionarios en horarios diurnos y laborales.
12. Respetar el tiempo de descanso de los y las profesores(as), dando tiempo para responder vuestras consultas.

Finalmente, es responsabilidad de cada estudiante las acciones que éste(a) que genere durante las clases on-line teniendo presente que cualquier incumplimiento a la normativa antes indicada, se considerará una falta al Manual de Convivencia inserto en el Reglamento Interno del Establecimiento por lo que se tomarán las sanciones que éste instrumento señala según corresponda al tipo de falta.

Se recuerda que:

- Toda manifestación evidente y comprobable de falta de respeto al (la) profesor(a), durante el transcurso de la clase, es una falta muy grave
- Toda ofensa, burla, hostigamiento, realizada a un compañero o compañera también son faltas graves y de ser reiterativas, la situación será abordada, además, según protocolo de Bullying y Cyberbullying.

II. Actitudes y Responsabilidades esperables por parte de los y las Apoderados:

1. Informarse del horario de clases de su pupilo/a través de su profesor/a jefe o de los medios digitales oficiales del Establecimiento.
2. Comprometer la participación de su pupilo/a en las clases e informar al(la) profesor(a) jefe, si se presentase alguna dificultad que le impida conectarse a clases, esto a modo de justificar inasistencia y de gestionar alternativas para que él o la estudiante no siga perdiendo clases.
3. Generar un espacio, aunque sea provisorio, para que su pupilo(a) pueda conectarse a sus clases con el mínimo de distractores posibles, de manera de facilitar su aprendizaje.
4. Consultar cualquier duda e informar cualquier dificultad que les afecte como familia al (la) profesor jefe de su pupilo(a) de modo de poder aclarar dudas que se presenten y buscar la mejor solución posible a las problemáticas.

III. Actitudes y Responsabilidades esperables por parte de los y las Profesores/as: Antes de la clase

1. El o la profesor/a debe preparar el material que utilizará durante la clase para evitar pérdida de tiempo durante la clase on-line.
2. El o la profesor/a debe conectarse 5 minutos antes de iniciada su clase online, con la finalidad de que espere a las estudiantes, procurando orden y disposición necesaria para el desarrollo de su clase.
3. El o la profesor/a debe preocuparse de presentarse a la clase con vestimenta adecuada, procurando mantener su espacio de trabajo sin distractores.

Durante la clase

1. El (la) profesor(a) debe registrar asistencia de sus estudiantes en cada clase que realice.
2. Los y las profesoras deben corregir durante el transcurso de la clase modalidad on-line, las conductas que sean consideradas faltas leves de acuerdo al Manual de Convivencia del establecimiento. De persistir dicha conducta en el o la estudiante, se deberá informar al profesor jefe para que se tomen las medidas correspondientes.
3. Si el/la profesor/a es afectado por una conducta inadecuada (faltas de respeto, descontrol emocional u otro) por uno o más estudiantes, junto con el llamado de atención, podrá desconectar de inmediato de la clase a quien o quienes estén afectando el normal desarrollo de

ésta. Finalizada la clase debe informar a Inspectoría General para que se proceda de acuerdo al Manual de Convivencia.